



ESPAÑA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

(11) NUMERO	237758	(10) Y
(22) FECHA DE PRESENTACION	12 ABO. 1978	

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.
5 FEB 1979

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
--	--	--

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E04G

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"Disposición de andamio colgante"

CADUCADO

(71) SOLICITANTE (S)
D^a M^a TERESA GUITERAS VILA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Balmes 346, BARCELONA

(72) INVENTOR (ES)
--

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
M. Curell Suñol

R-3885-15

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de D^a M^a TERESA GUITERAS VILA,
de nacionalidad española, domiciliada en calle Balmes núm.

5. 346, BARCELONA, por "Disposición de andamio colgante". --

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una disposición de andamio colgante, especialmente ideada para ser situada en la parte superior de los encofrados para muros, con apoyo en el extremo superior de los postes tubulares que sustentan tales encofrados, siendo separables con respecto a los mismos y desmontables para sucesivas utilizations, permitiendo con todo ello facilitar los trabajos de construcción de los referidos muros. - - - - -

15. La expresada disposición se caracteriza porque está constituida por una pluralidad de armazones, aplicables en equidistancia para la sustentación de los tablones para el piso del andamiaje, constando cada armazón de un soporte de andamio y de un caballete que relaciona dicho soporte con el extremo superior de un poste de un encofrado, estando

20.

compuesto el citado soporte por una pieza tubular en L para apoyo del citado piso y cuyo extremo inferior se prolonga en dos aletas paralelas para el paso de una piqueta anclable en el suelo y retenible por una chaveta a través de aquellas aletas, acoplándose en el extremo superior de dicha piqueta una pieza tubular portadora de orejas para tablas protectoras a lo largo del andamio, estando unido en el extremo superior de la pieza en L un suplemento exterior y paralelo a la misma para acoplamiento con el caballete, componiéndose este caballete de una pieza en forma de puente que por un brazo penetra en el citado suplemento del soporte, mientras que el restante brazo penetra en el referido poste de encofrado. - - - - -

5.

10.

También se caracteriza la invención porque la parte vertical de la pieza en L del soporte, y la pieza tubular acoplable sobre la piqueta, poseen unas orejas a un mismo nivel para la inserción de travesaños de trabazón y distanciamiento. - - - - -

15.

20.

Otra característica de la invención consiste en que la parte horizontal de la pieza en L del soporte posee, en la proximidad de la pieza acoplable en la piqueta, una aleta para retención de un rodapiés adosable a esta última pieza. - - - - -

Otros objetos y características de la invención

se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5. Figura 1, es una vista en alzado lateral, de las diversas piezas componentes de la disposición de referencia, representadas separadamente. - - - - -

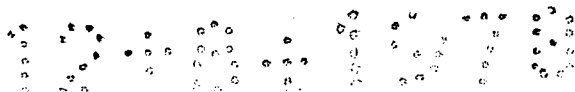
Figura 2, es otra vista en alzado lateral, representando la disposición de andamio montada en un encofrado.

10. Figura 3, corresponde a una sección por una línea III-III de la figura 1. - - - - -

Figura 4, es un detalle relativo a una sección por una línea IV-IV de la figura 1. - - - - -

15. La expresada disposición de andamio colgante, es de aplicación en los postes tubulares 1 para la sustentación de encofrados 2 para muros, y se compone de un caballete 3, de un soporte 4, de una pieza de barandilla 5 y de una piqueta 6. - - - - -

20. El caballete 3 es el elemento de enlace entre el andamio propiamente dicho y un poste 1, presentando forma de puente con dos brazos 7 y 8 unidos por un travesaño superior 9. El brazo 8 es tubular y tiene abierto su extremo superior. - - - - -

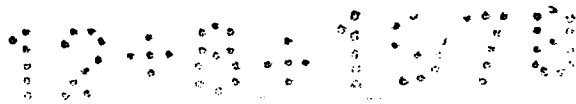


5. El soporte 4 es una pieza tubular en forma de L, con una parte vertical 10 y una parte horizontal 11, estando unido al extremo superior de la parte 10 una pletina 12 que, a su vez, se une a un suplemento 13 paralelo a aquella parte 10 por su lado exterior. El extremo de la parte inferior 11 se prolonga en dos aletas laterales 14 con sendos orificios para paso de una chaveta 15, permitiendo el paso de la piqueta 6 entre dichas aletas y su sujeción a presión por la propia chaveta. - - - - -

10. La pieza de barandilla 5 es también tubular, de sección rectangular, y permite la penetración de la piqueta 6 por el extremo inferior, teniendo un reborde inferior 16 para apoyo sobre el canto de las aletas 14 del soporte 4.-

15. Para comunicar la adecuada distanciación y la trabazón estable entre el soporte 4 y la pieza de barandilla 5, las mismas poseen unas orejas 17 y 18, respectivamente, aptas para la colocación de un travesaño 19 provisto de uñas extremas de acoplamiento. - - - - -

20. La mencionada pieza de barandilla 5 tiene unas orejas 20 a distinta altura, adecuadas para la introducción de tablas protectoras 21, o sea la barandilla propiamente dicha que relaciona sucesivos armazones de la disposición de andamio.- - - - -



Asimismo, está prevista la inclusión de una aleta vertical 22 sobre la parte inferior 11 del soporte 4, en la proximidad de su extremo, para permitir la inserción de un rodapiés 23, quedando situado el mismo junto al canto de los tablones 24 que componen el piso del andamio, apoyados sobre la parte 11 del soporte 4. - - - - -

5.

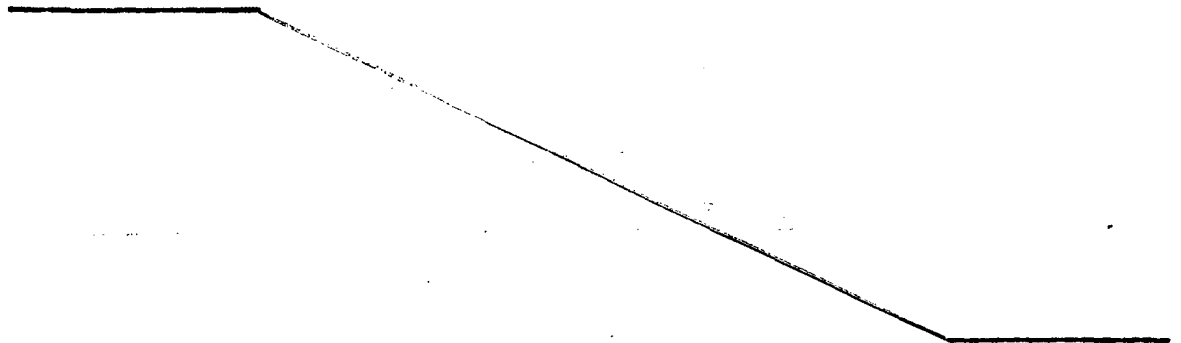
Esta disposición es fácilmente montable y desmontable, y permite instalar un andamio en la posición más idónea para los trabajos de construcción de muros con encofrados. - - - - -

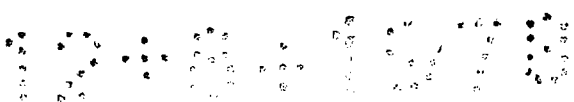
10.

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

15.

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - -





REIVINDICACIONES

- 1.- Disposición de andamio colgante, caracteriza-
da porque está constituida por una pluralidad de armazones
iguales, situados en equidistancia para la sustentación de
los tablones para el piso del andamiaje, constando cada
armazón de un soporte de andamio y de un caballete que re-
laciona dicho soporte con el extremo superior de un poste
tubular para un encofrado, estando compuesto el citado so-
porte por una pieza tubular en L para apoyo del citado piso
y cuyo extremo inferior se prolonga en dos aletas laterales
para el paso de una piqueta anclable en el suelo y retenible
por una cheveta aplicada a través de dichas aletas, acoplán-
dose en el extremo superior de la mencionada piqueta una
pieza tubular para barandilla, portadora de orejas para ta-
blas protectoras a lo largo del andamio, estando unido en
el extremo superior de la pieza en L un suplemento tubular
exterior y paralelo a la misma para acoplamiento en el ca-
ballete, componiéndose este caballete de una pieza en forma
de puente que por un brazo penetra en el citado suplemento,
mientras que el restante brazo penetra a su vez en el refe-
rido poste de encofrado para sostener el conjunto. - - - -

2.- Disposición de andamio colgante, según la
reivindicación 1, caracterizada porque la parte vertical de
la pieza en L del soporte y la pieza tubular de barandilla,

120441000

poseen unas orejas a un mismo nivel para la inserción de travesaños distanciadores y para la trabazón estable del soporte. - - - - -

5. 3.- Disposición de andamio colgante, según la reivindicación 1, caracterizada porque la parte inferior de la pieza en L del soporte, posee una aleta vertical junto a su parte extrema, para la retención de un rodapiés a situar junto al canto del piso del andamio. - - - - -

4.- "DISPOSICION DE ANDAMIO COLGANTE". - - - - -

10. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cuatro figuras que la ilustran.

12 ABO. 1978

1004 11 1004 SUÑOL

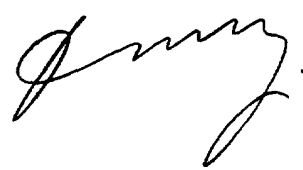


FIG. 1

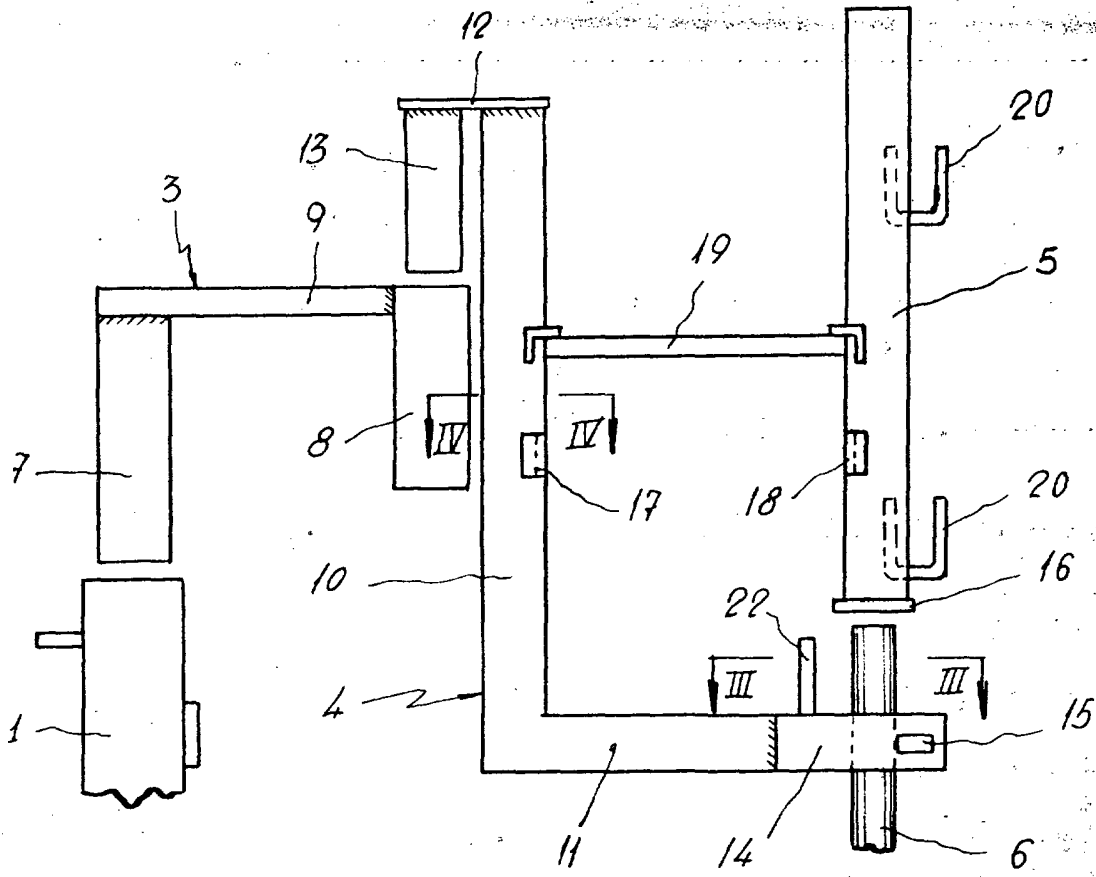


FIG. 3

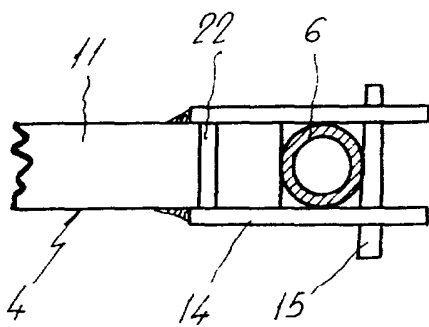
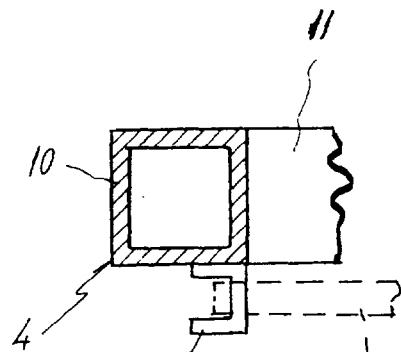


FIG. 4



MAQUETA 2 AGO. 1978
P17 M. GUITERAS VILA

